12 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 300 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Hoy se jugará en la Unión el match final por el Campeonato de Polo de las Américas

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

ALGUIEN SE dispone a marcharse de la Universidad Nacional del Litoral. Y nos incita el afán informativo que caracteriza nuestro oficio, a decir que posiblemente sea el señor Rector, doctor Rafael Araya, quien se prepare a dejar el feudo cuyas siete parcelas claman el escándalo de una desorganización vergonzosa. Pág. 3.

* * *

CANSADO DE la vida, se suicidó ayer un inspector de tráfico del Ferrocarril Central Norte Argentino, de **VECINOS DE** la zona norte de la

* * *

EN NUESTRAS plazas públicas y paseos faltan asientos. La dirección de paseos públicos de la Municipalidad está en el deber de encarar y resolver cuanto antes este sencillo problema! Pág. 3.

* * *

SE HA DESAUTORIZADO al delegado de la Liga Rafaelina ante el Congreso de Ligas recientemente reunido en la Capital Federal. ¡No cumplió con su mandato dicen los dirigentes rafaelinos! Pág. 8.

* * *

LOS TIRADORES DE Rafaela ganaron la copa "...stria" obteniendo un total de 677 puntos. Pág. 8.

* * *

LOS REMEROS santafecinos que participaron en las regatas del Tigre que se efectuarán el 12 de octubre. Pág. 8.

* * *

ESTA NOCHE se miden los boxeadores de peso pesado Roberto Deuilio y Clemente Sánchez, provocando este match enorme expectativa entre la afición porteña. Pág. 8.

* * *

MAÑANA HABRA carrera ciclista en Rafaela. El Ciclea Veloz Club ha confeccionado un interesante programa. Pág. 8.

* * *

ESTA NOCHE SE reune extraordinariamente el Consejo Directivo de la Federación de Foot Ball local, para tratar la concertación de un match con los rosarinos. Pág. 5.

* * *

EL MAS IMPORTANTE match por el Campeonato Argentino, se jugará hoy en la Capital Federal. Los equipos de Capital y Provincia se medirán en el field de Boca Juniors. Pág. 5.

* * *

POR UN DECRETO del Poder Ejecutivo dado a conocer ayer se suspende la percepción del impuesto establecido por la Ley 2157. Pág. 3.

* * *

MARIO BRAVO, hoy enfermo en Viena pasó hace unos años un apurón de primera, y... hasta llegó a renegar de la popularidad! ¿Lo sabe Ud? Lea una anécdota del popular poeta socialista en la pág. 3.

* * *

VECINOS D ELA zona norte de la ciudad se quejan por la inundación de sus calles. ¡Qué les costaría a las autoridades levantar un poco el nivel de ciertas calles y tirar de vereda a vereda unos cordones de piedra! Pág. 3.

* * *

COMO EN AÑOS anteriores la colectividad española se apresta a celebrar dignamente el 12 del corriente el Día de La Raza. Ha organizado un magnífico programa de fiestas, que en la pág. 2 publicamos integramente.

* * *

EN LA PLANTA urbana de la ciudad las caballerizas deben ser suprimidas e higienizadas, pues, hay algunas que hacen imposible la vida del vecindario. Pág. 3.

* * *

EL MAL SERVICIO tranviario, día a día viene dándonos que hablar. Hoy señalamos un caso elocuente que demostrará una vez más el valor de nuestras críticas. Pág. 3.

NUESTROS POLISTAS CONFIAN EN QUE OBTENDRAN LA VICTORIA

La opinión pública estadounidense simpatiza con "los cuatro jinetes de la Pampa"

HOMENAJES A NUESTROS COMPATRIOTAS

BUENOS AIRES, 5. — Comunican de Nueva York que la Cámara de Comercio Argentino - Americana recibió hoy de una manera triunfal al jinete argentino Félix A. Tschiffely como asimismo a los polistas Lacey, Nelson, Kenny y Miles.

Comunican, asimismo, que es enorme el entusiasmo con que se espera el match final a realizarse mañana por el Campeonato Internacional de Polo.

CONFIAN EN LA VICTORIA NUESTROS COMPATRIOTAS

NUEVA YORK, 5. — Los polistas argentinos esperan con ansiedad el match decisivo de mañana. Confían en imponerse de una manera más categórica.

El equipo norteamericano irá sin modificaciones.

Entre los aficionados se descuenta el triunfo de los argentinos.

LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 5. — La mayoría de los diarios estadounidenses refiriéndose al encuentro final que se realizará mañana por el campeonato mundial de Polo destacan la brillante actuación de "los cuatro jinetes de la Pampa" en su match anterior.

La demanda de entradas es enorme.

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN EL PERU

Se descubrieron importantes en el departamento de Lambayaque

EN LOS CIRCULOS OFICIALES

LIMA, 5. — Informan del departamento de Lambayaque que se descubrieron importantes yacimientos petrolíferos en la costa Norte.

Esta información adquirió más importancia por el decreto del gobierno, quien reglamentó los procedimientos para el otorgamiento de las concesiones a compañías particulares.

Los círculos oficiales niegan la existencia de yacimientos petrolíferos y dicen solamente que los estudios de la comisión indicaron gran probabilidad de la existencia de tales yacimientos, y agregaron que no dieron ninguna concesión particular porque el gobierno se reserva todos los derechos sobre dichos yacimientos hasta que sea posible la organización de subarrendamientos a empresas particulares.

LA CONFERENCIA ECONOMICA INTERNACIONAL

Un proyecto del representante de la Argentina doctor Juan Sivori

LA SESION PLENARIA

PRAGA, 5. — En la sesión plenaria de la Conferencia Económica Internacional, el doctor Juan Sivori, delegado de la Asociación Argentina pro Liga de las Naciones, expuso el proyecto de dicha entidad argentina sobre colonización, el cual fué aprobado calurosamente, pues se le considera como uno de los más importantes trabajos en la materia.

El delegado inglés expresó a la Argentina toda su simpatía y, al propio tiempo, propuso enviar el memorándum sobre colonización a todas las asociaciones pro Liga de las Naciones. El delegado de Serbia propuso a continuación una moción, que fué aprobada, para enviar un telegrama de felicitación a la Asociación Argentina por Liga de las Naciones.

Durante la discusión del asunto de las minorías intervino el doctor Sivori, siendo felicitado.

Los miembros del gobierno ofrecieron una recepción en honor del delegado argentino.

LAS RELACIONES ENTRE GRECIA Y YUGOESLAVIA

La celebración de un tratado de amistad entre ambos paises

LAS NEGOCIACIONES

PARIS 5. — El primer ministro de Grecia, Venizelos, de paso para Atenas, después de haber estado en Londres, ha conferenciado con el ministro yugoeslavo Marinkovich, teniéndose entendido que, en principio se ha llegado a un acuerdo para la celebración de un tratado de amistad entre Yugoeslavia y Grecia.

Las negociaciones proseguirán más adelante en Belgrado.

LA EXISTENCIA DE LA AFTOSA EN LA ARGENTINA

"La Epoca" censura una decisión de la Sociedad Rural de Buenos Aires

EL INFORME OFICIAL

BUENOS AIRES, 5. — "La Epoca" censura a las autoridades de la Sociedad Rural por invitar a varios parlamentarios ingleses a que investiguen la existencia de la aftosa en nuestro país.

Ello significa desconocer la seriedad del informe oficial que dice que no hay aftosa en la Argentina.

LA AGENCIA LOCAL DE LA COMPAÑIA MIHANOVICH HA LLEGADO AL LIMITE DE SU INSOLENCIA

NO LE PREOCUPAN LOS INTERESES DEL COMERCIO Y DE LAS INDUSTRIAS DE SANTA FE

EN LUGAR DE SUBSANAR UN ERROR COMETIDO EN SUS OFICINAS, INCURRE EN GROSERIAS

Nuestra edición de hoy ha debido reducirse a 12 páginas a causa de la incalificable actitud de la gerencia local de la compañía Mihanovich. Con fecha de ayer, se nos entregó por dicha compañía, varias bobinas de papel, las cuales venian destinadas a un colega y no eran adecuadas para nuestra máquina impresora.

Dejamos constancia de que en los galpones del puerto, teníamos en depósito papel suficiente y telefónicamente solicitamos autorización al director del puerto señor José Garro, quien nos respondió que quedábamos autorizados para retirar el papel y que solicitáramos del encargado del galpón número 3 las bobinas que necesitáramos. Para ello, debíamos sin embargo presentar la orden de entrega de la gerencia local de la compañía Mihanovich.

Nos dirigimos a la gerencia y no se nos atendió. Quisimos entrevistar al señor gerente de la compañía en su domicilio particular y se nos trató groseramente. Con una grosería en un todo de acuerdo con los procedimientos de ese empleado de la compañía Mihanovich. El señor gerente en Santa Fe, de aquella empresa, no podía distraer unos minutos para firmar una orden de entrega. Y lo que es más grave, para reparar un error cometido en sus mismas oficinas.

Porque debemos aclarar, que las bobinas del colega nos fueron entregadas por error y que los culpables fueron lo empleados de la compañía Mihanovich.

Con este caso, se ha llegado ya al límite de lo soportable. a compañía Mihanovich, ha maltratado al comercio y a las industrias santafecinas. Primeramente hundió a su vapor "Tritón", en aguas del Paraná, exponiendo las vidas de los pasajeros y sacrificando las cargas que conducía. Luego hundió al vapor "Eolo", perjudicando a más de cuarenta firmas santafecinas y rosarinas. Ahora amenaza con hacer lo mismo con el vapor "Urano", viejo cascajo sacado de quien sabe donde, para someterlo como a los dos anteriores, (buques de más de 40 años de navegación) al mismo experimento...

Mientras se incurre en tan graves irregularidades, se trata al comercio local con inusitada grosería. La mala educación predomina en el despacho de la agencia Mihanovich; la mala educación y el lenguaje guarango, parecen ser un atributo de ese señor gerente.

Recientemente a uno de nuestros colegas de la mañana se le obstaculizó la entrega del papel con dilaciones inútiles, que concluyeron por poner a ese diario en peligro de no poder dar al día siguiente su edición de costumbre. Ese colega, había denunciado las irregularidades de la compañía y no había titubeado en señalar el peligro que significaba la incorporación de un nuevo barco viejo a la linea Santa Fe-Buenos Aires.

Estas represalias de la empresa Mihanovich, represalias indignas que tienen un no menos indigno ejecutor, han cansado ya a todos. Y las voces que reclaman colectivamente las indemnizaciones correspondientes al último naufragio registrado por esa compañía, habrán de hacer eco a esta protesta, que no podrá terminar aquí.

Los daños y perjuicios causados, exigen una indemnización.

La alteración del orden con motivo del 12 de octubre

Importantes declaraciones para "El Orden" del Jefe de Policía de Buenos Aires

LOS ALLANAMIENTOS

BUENOS AIRES, 5. — En nombre de EL ORDEN me entrevisté con el Jefe de Policía de la Capital D. Francisco Wright desautorizándome todos los rumores sobre las probabilidades de la alteración del orden en esta capital con motivo de la transmisión del mando.

LOS ALLANAMIENTOS ULTIMOS

BUENOS AIRES, 5 — Los allanamientos y las detenciones efectuadas en los últimos días se deben a los atentados terroristas registrados hace poco.

No existe peligro de que se atente contra la vida del presidente electo doctor Hipólito Irigoyen.

SE ENSAYO CON GRAN EXITO EL "NUMANCIA"

Franco confía en el resultado de su magna travesía

AL REDEDOR DEL MUNDO

SEVILLA, 5. — El comandante Ramón Franco ensayó el "Numancia" con éxito.

Franco confía en que cuando inicie nuevamente la travesía alrededor del mundo no tendrá los inconvenientes que malograron este año la magna empresa.

EL ESTADO SANITARIO EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. — El médico comisionado por el consejo de higiene, doctor Martín Fernández regresó de Pellegrini adonde se trasladara para comprobar las causas del fallecimiento de cuatro niños ocurrido en 36 horas. Informó dicho facultativo que por los antecedentes recogidos en aquel lugar fueron enfermos de difteria los que fallecieron.

Por de pronto el estado sanitario del departamento de La Banda mejora a estar a los informes de los médicos que dirigen la campaña sanitaria.

EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE ELECTO DOCTOR HIPOLITO IRIGOYEN SE CELEBRO UNA IMPORTANTE REUNION

Se mantiene gran reserva sobre lo tratado en ella. — "No existe una sola persona que pueda decir que ha sido invitada para ocupar tal o cual cartera" — ha dicho el doctor Elpidio González

CADA CARTERA CUENTA CON VEINTE CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 5. — Se celebró hoy una nueva reunión en la casa del presidente electo doctor Hipólito Irigoyen a la que asistieron varios dirigentes del radicalismo entre ellos el vicepresidente de la República doctor Elpidio González y el que lo sucederá en el cargo doctor Enrique Martínez.

Se mantiene, siempre, gran reserva sobre lo tratado en dicha reunión.

DATOS PARA CADA CARTERA

BUENOS AIRES, 5. — Siguen circulando diversos nombres como probables integrantes del ministerio del futuro gobierno.

Actualmente según las versiones circulantes cada cartera, cuenta con veinte candidatos.

DECLARACIONES DEL Dr. ELPIDIO GONZALEZ

BUENOS AIRES, 5. — El vicepresidente de la Nación doctor Elpidio González desautorizó los rumores circulantes respecto a su figuración en el ministerio del futuro gobierno.

Dijo el distinguido hombre público que hasta el momento no existe una sola persona que pueda decir que ha sido invitada para ocupar tal o cual cartera.

El Dr. Irigoyen visitó ayer al Dr. Gonzalo Bulnes

Con motivo del retiro de éste de la Embajada de Chile

EMOCION DE BULNES

BUENOS AIRES, 5. — El presidente electo de la República doctor Hipólito Irigoyen visitó hoy al ex-embajador de Chile doctor Gonzalo Bulnes departiendo largamente y lamentando el retiro del cargo.

D. Gonzalo Bulnes emocionado por el gesto del futuro presidente lo abrazó lagrimeando.

LA CONSTRUCCION DE UN CRUCERO EN ALEMANIA

La opinión del presidente de la Cámara de Diputados

LOS SOCIALISTAS

BERLIN, 5. — En la revista "República Alemana" el presidente de la Cámara de Diputados, señor Loebe, preconiza la adopción de una actitud conciliadora en la cuestión de los créditos para la construcción de un nuevo crucero.

El señor Loebe declara que los socialistas se esfuerzan por obtener que otros partidos de la coalición voten en contra de los créditos, pero si éstos se rehusan a ello, no deben darse por vencidos y abandonar su campaña, como tampoco deben retirarse del gobierno.

El señor Loebe prevé que las divergencias existentes se manifestarán en el congreso socialista alemán de 1929, entre los partidarios del desarme total y aquellos que abogan por un poderoso ejército de protección.

EL DIRIGIBLE "C. ZEPPELIN" A N. AMERICA

Después del 9 del corriente iniciará el gran vuelo transoceánico llevando cincuenta pasajeros

BERLIN, 5. — El dirigible "Conde Zeppelin" después del 9 de Octubre iniciará un vuelo directo a Norte América llevando cincuenta pasajeros. A su regreso iniciará el vuelo de Sevilla a Buenos Aires.

TITTO RUFO SE HALLA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — Llegó a esta capital el célebre barítono Titto Rufo.

La defraudación en la intendencia General de Guerra

Están complicados dos generales. — La comisión investigadora se compondrá de

DIEZ MIEMBROS MAS

BUENOS AIRES, 5. — El contador General de la Nación aumentó con diez empleados más la comisión investigadora de la defraudación de 2.000.000 de pesos en la Intendencia de Guerra.

Se hallan complicados dos generales.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 5. — Renunció el presidente de la Bolsa de Comercio doctor Ernesto Padilla por estar en desacuerdo con la marcha interna de la constitución.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

SIGUEN ACTIVANDOSE los trabajos de construcción del edificio para la nueva maestranza municipal, en B. Pellegrini y Paraguay. El director de O. Públicas ingeniero Marelli nos informó ayer que según sus cálculos antes de fin de mes estarán definitivamente montados todos los talleres.

* * *

ESTAN ORIGINANDO numerosas y justificadas quejas de parte de los conductores en general, la gran cantidad de pozos que existen actualmente en el medio de nuestras calzadas, donde no existe ninguna señal de peligro. La Inspección General de la Municipalidad debería tomar alguna medida que satisfaga ampliamente a los quejosos.

* * *

LOS OBREROS de la empresa de tranvías de esta capital presentaron ayer por la tarde a las autoridades de la empresa un pliego de condiciones, donde solicitan mejoras de los jornales, horas de trabajo, etc. La contestación es esperada hoy.

En conocimiento de este posible conflicto, la Dirección de Trabajo de la provincia ha iniciado las gestiones del caso para que el asunto tenga una pronta y amistosa solución.

* * *

DESDE AYER se encuentran en esta capital, de regreso de su viaje a Rafaela, el director del Departamento Provincial de Trabajo, don Manuel Escudero, y el asesor letrado doctor Amadeo Ramírez (h).

* * *

LA TESORERIA general del Consejo de Educación continuó ayer por la mañana abonando los sueldos a los maestros por el mes de Septiembre. Hoy se liquidarán las planillas de la octava sección, para continuar el lunes con la novena. Luego se pagarán la séptima, sexta, quinta, etc.

* * *

PROMETE VERSE hoy muy concurrido el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, con motivo de la conferencia que sobre "Oriente y Occidente" pronunciará el señor Juan Mantovani.

* * *

AYER POR la tarde inició su traslado a Paraná el Regimiento 12 de Infantería. En una chata del Ministerio de Obras Públicas de la Nación fueron conducidos a la vecina capital gran cantidad de materiales y útiles, partiendo también el segundo batallón.

El resto del Regimiento se trasladará seguramente en el transcurso de la próxima semana.

* * *

LAS AUTORIDADES de la Unión Obrera Local han creído conveniente y necesario, que todos los obreros que prestan servicios en nuestro puerto, sean socios de la Federación. En tal sentido iniciaron hace pocos días una intensa campaña, la cual, según ellos, habrá de obtener completo éxito. El personal no asociado que presta servicios en la casa comercial Bunge y Born no trabajó ayer, debido a que sus compañeros les aconsejaron la necesidad de inscribirse en la Unión Obrera. El local de esta institución se vió con este motivo durante el día muy concurrido.

En el puerto nos aseguraron que este asunto no traerá consecuencias de importancia, ya que se trata de cuestiones íntimas de los mismos obreros.

* * *

SEGUN SUS propias manifestaciones, el Fiscal de Estado doctor Maciel ha producido ayer por la mañana el esperado dictamen en el asunto de la ley 2157, en la parte que grava con un respetable impuesto, la venta de automóviles en la provincia.

De acuerdo a este dictamen y accediendo al pedido que fuera formulado al P. Ejecutivo por numerosos comerciantes, se suspenderán los efectos de la mencionada ley, hasta tanto se reuna la Legislatura.

* * *

EL DOMINGO próximo es esperado en esta capital el Intendente Municipal doctor Ignacio Costa.

* * *

PROSIGUIENDO SU campaña de saneamiento moral, la I. G. de la Municipalidad con la cooperación de la policía de la sección sexta, procedió ayer a la clausura de la casa de la mujer Elisa González, en la calle San José y Mendoza, clausurándola y deteniendo a dos mujeres que ejercían al prostitución clandestina.

* * *

PERSONAL OBRERO de O. Públicas municipal, inició anteanoche la la tarea de pintar las flechas provisorias que señalarán las direcciones de tráfico en nuestra ciudad, de acuerdo con la ordenanza respectiva en vigencia.

Se nos ha informado que algunos propietarios se han enojado con la municipalidad porque — según ellos — ha ido a arruinarles la fachada de sus edificios, pero como entendemos que se trata de un bien público y que los edificios en cuestión no van a resultar perjudicados por cuanto en esos mismos lugares se colocarán muy pronto las elegantes flechas de porcelana que se han mandado a construir, no existe entonces un motivo razonable para poner el grito en el cielo... ni iniciar demanda por daños y perjuicios...

* * *

ES MUY probable que esta tarde vuelva a celebrar sesión la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia...

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala de primer turno. — Secretaría Maldonado

Alejandro Genoles, homicidio, se confirmó la sentencia recurrida en cuanto a la calificación del delito y se reformó en cuanto a la pena que se fijó en 17 años de prisión, que termina el 26 de diciembre de 1943, con costas.

Se regulan en 100 pesos los honorarios del doctor P. Benuzzi.

Sala de segundo turno. — Secretaría Sobrero

Pedro Valdez, ultraje al pudor, se confirmó la sentencia apelada que absuelve a Pedro Valdez del delito que se le imputa.

Sala de tercer turno. — Secretaría Palamendi

Eliseo Liborio Rodríguez, estafa y tentativa de estafa, se confirmó en todas sus partes la sentencia consultada por la que se le condena a sufrir la pena de 4 años de prisión, y accesorias del artículo 12 del C. P. que termina el 5 de octubre de 1930.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. VILLANUEVA — SECRETARIA DE LA PEÑA

En el juicio Ana Sturzenegger de Cidades contra Gerardo Luis Sidades, inhibición general, no se hace lugar a la revocatoria solicitada que hace lugar a la inhibición. Se concede en relación y al solo efecto devolutivo el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto, elevando los autos al superior, previo emplazamiento de las partes.

—En el juicio que sigue Ana R. viuda de Elizalde contra León Rose, desalojo, se rechaza la acción por improcedente, con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del doctor Mathurin.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Carlos Baldi, se declara heredera a su hermana María Baldi de Rapaletto.

—En el sucesorio de Carlos Dalbosco fueron aprobadas las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Habichyn.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

En los autos Pedro Favaro, rectificación de título, se hizo lugar, oficiándose.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ Dr. VALIENTE — Stria Aldao

Se dictó auto de prisión a favor de Pantaleón Torres en el proceso que se le seguía por homicidio.

—Dictóse auto de sobreseimiento a favor de Ciriaco Paniagua, procesado por homicidio.

—Se clausuraron los sumarios contra María A. Casañas, abuso de armas y Ramón Piedrabuena, lesiones.

—Se glausuró el sumario contra Salvador Zampano, violación.

Secretaría Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra Victorino Mendoza, por hurto.

—Jesús Cardozo, hurto.

—Aurelio Mercado y Pedro Oliva, lesiones y agresión, respectivamente.

—Se clausuraron los sumarios contra: Alfredo Carlos Locazo, abuso de armas.

—Consiglia Biasetti de Stéfano, ejercicio ilegal de la medicina.

—Salión en libertad bajo fianza, Angel Ramón Pajón, por lesiones.

HOY SE AUSENTAN a la ciudad de Rosario los miembros del P. Ejecutivo, a fin de asistir a la inauguración del monumento levantado en aquélla, en la memoria del General Belgrano.

Estarán de regreso el lunes próximo.

* * *

LA RECEPTORIA General de la Provincia prosigue cobrando sin multa los impuestos de Contribución Directa por el corriente año.

Esos mismos impuestos, pertenecientes a los años anteriores se hacen efectivos con el consiguiente recargo.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de la Inmaculada Concepción registró durante el día de ayer las siguientes temperaturas: mínima 68; máxima, 21; al sol, 31.

* * *

EMPLEADOS DE LA casa de gobierno, se manifiestan quejosos por la forma de trabajar. Se refieren a las oficinas donde se lleva contabilidad, pues de acuerdo a la ley, deben cerrarse los libros una hora antes de retirarse, y esto no se observa, haciendo más engorrosa la tarea.

* * *

NOMBRARONSE OFICIALES ejecutores dependientes de la Receptoría de Rentas de Rosario, a los señores Ernesto Fischer y Francisco Almeida.

* * *

HOY SALE al departamento San Justo, el inspector de la oficina de Fomento Agrícola, señor Priano, quien dará conferencias sobre motores agrícolas. En breve habrá examen de motoristas.

JUZGADO DEL CRIMEN A CARGO DEL Dr. FONTANARROSA — Secretaría Farías

En el proceso seguido contra Lino Ramón Acosta, por homicidio, se condenó al procesado a sufrir la pena de 5 años de prisión, accesorias y costas.

—En el proceso por homicidio seguido contra Antonio Rivero, se sobreseyó la causa a su favor, por haber obrado en legítima defensa.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR GUINLE

Providencias:

José Broda, sucesorio.

—Ana o Anita Gauza de Fasel, sucesorio.

—Carlos Carnevele, sucesorio.

—Antonio Ciuffo, nombramiento de curador.

—Juana R. Aragón, protocolización.

—Carlos Casalegno, rectificación.

—Ciriaco Lucero, sumaria información.

—Francisco Román, rectificación.

DEFENSORIA A CARGO DEL DOCTOR J. M. BARRIOS

Expedientes despachados:

Dolores A. de Almada y otro, lesiones.

—Francisco Custiriano, id.

—Manuel Cabrera, id.

—Serafín del Valle, id.

—Juan Benites y otro, id.

—José F. Retamar, id.

—Pedro Belizán, id.

—Santiago Govel, id.

—Carlos Viudas, id.

—Carlos A. Puebla, nombramiento de tutor.

—Froilán F. Méndez, sucesorio.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. MANTARAS

Expedientes despachados:

Cecilio Cofini, sucesorio.

—Italia Grandetti de Paschetto contra Celia Grandetti de Odetti, sobre división de condominio.

—Filomena Panozzo de Lezcano, sucesorio.

—Ana Richardi de Morgavi, sucesorio.

—Ceferina P. de Torno, sucesorio.

—Francisco Porporatto, sucesodio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO — 1a. SECCION — JUEZ Dr. ORTIGOZA

Secretaría Ormaechea

Page contra L. Bonazzola, sobre consignación y medidas preparatorias se ha fallado: a) Rechazando la consignación de llaves por extemporánea e improbada. b) No haciendo lugar a la devolución de la suma dada en garantía del cumplimiento del contrato, por improcedente. c). Condenando al actor al pago de la suma de doscientos veinte pesos, sus intereses y costas en el término de diez días.

—G. Mas contra J. Marcucci sobre desalojo, se ha fallado: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace.

—J. Sans contra J. Llanos sobre cobro de pesos, se resolvió: tener por hecha y aceptada la forma de pago, con costas al demandado por haber lugar a la reclamación. Artículo 376 del C. de P. Civiles.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL Dr. GIMENEZ

Secretaría Bermúdez

Coletta contra Morey, sobre cobro de pesos, se resolvió condenar al demandado al pago de la cantidad reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Banco Popular contra Rodrigo sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar o llevo adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Popular contra Gallo, sobre cobro ejecutivo de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cooperativa del Ferrocarril Santa Fe, contra Méndez sobre cobro de pesos, se resolvió condenar al demandado al pago de la cantidad de cuatrocientos veinte y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos, en la forma convenida.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Atilio Isaurralde con María Esther Pérez, argentinos.

Nacimientos. — Ana, hija de Presentación Serrano, y de Joaquina Taborda.

Defunciones — Angel Alberto Rodríguez, argentino, 35 años. Bautista Moreno, español, 62 años. Antonio Novillo, argentino, 75 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Hipólito Portorreal, con Francisca Vallejos, argentinos.

Nacimientos. — Juan Euzs, hijo de Antonio Cafaro y de Nieves Esther Liboria. Nélida Dora, hija de Raquel Colasanti y de Rosa Naccio. Juan Bautista, hijo de Epifanio Ruiz y de Flora Salazar.

Defunciones — Antonio Fleitas, argentino, 36 años. Oscar Segundo Trejo, argentino, 20 años. Nélida Molinas, argentina, 6 años.

LAS PROXIMAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

PROGRAMA DE FESTEJOS

Como en años anteriores, la colectividad española de esta capital se apresta a celebrar dignamente el 12 del corriente mes, el Día de la Raza. La Sociedad Española de Socorros Mutuos, organizadora de las célebres Romerías, ha preparado con tal motivo el programa de fiestas que damos a continuación:

Día 7. — A la salida del sol, salvas de 21 bombas de estruendo, en la plaza España. Ejecución de aires españoles por el conjunto de gaitas y dulzainas.

A las 14 horas, comienzo de las fiestas. Apertura del gran bazar. Kioscos de muñecas y juguetes, rifas de aves, bombones, etc. Juegos diversos. Bailes populares.

A las 20.30, disparo de bombas de estruendo y de luces, en el campo romeral. Grandes bailes. Continuación de los kioscos y juegos diversos.

Día 11. — A las 20 horas, continuación de las romerías. Bailes, jotas, tangos y shimmys.

Día 12. — A la salida del sol, salvas de 101 bombas de estruendo en la plaza España. Saludo a las autoridades por el conjunto de gaitas y dulzainas.

A las 11.30. — Inauguración oficial de las romerías por el vice-cónsul de España, señor Cándido Guisasola. Gran banquete popular, con asistencia de S. E. el señor gobernador de la provincia y primeras autoridades.

A las 14, juegos y bailes populares.

A las 16, diversos juegos infantiles.

A las 20.30 disparo de bombas de estruendo y luces de bengala.

Juegos varios. Grandes bailes.

A las 23, primer concurso de jotas. 2o. Concurso de tangos.

A las 22.30, alegóricos fuegos artificiales.

Día 13. — A las 20 horas, reapertura del bazar y diversos juegos, con un variado programa. Grandes bailes populares.

A las 22.30, continuación del concurso de jotas y tangos.

Día 14 — A las 14 horas, reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves.

A las 16, juegos populares, concursos de tangos y jotas.

A las 20.30, continuación de los juegos diversos. A las 22 concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales. A las 24, clausura de las romerías hasta el día 18.

A las 20 horas, continúan las grandes romerías con juegos variados, juegos infantiles. Bailes populares.

Día 20 — A las 20.30 reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, frontones, feria de aves, etc. Continuación de los juegos diversos. A las 22, concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales. A las 24, clausura de las romerías hasta el

Día 21 — A las 14 horas, reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves. A las 16, juegos populares, concurso de tangos y jotas. A las 20.30, continuación de los juegos diversos. A las 22, concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales.

A las 24, clausura de las romerías hasta el

Día 27 — A las 20 horas, continuación de las romerías, con un variado programa de juegos diversos, bazar y kioscos. Bailes: jotas tangos y shimmys.

Día 27 — A las 20.30, reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves, etc. Continuación de los juegos diversos. A las 22, concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales. A las 24, clausura de las romerías hasta el

Día 28 — A las 14 horas, reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves.

A las 16, juegos populares, concursos de tangos y jotas.

A las 20.30, continuación de los juegos diversos.

A las 23, concurso de jotas y tangos.

Grandes fuegos artificiales. A las 24, clausura de las romerías.

Las romerías serán amenizadas por la banda de policía y Guardianes de Cárceles bajo la dirección de los maestros señores Federico F. Spreáfico y Francisco Mihatra, respectivamente. Actuarán además una orquesta típica, compuesta por 12 profesores santafecinos y un conjunto de gaitas y dulzainas contratado en la Capital Federal.

Entrada general al campo romeral pesos 0.20 con opción a un premio de cinco alfonsinos. La comisión.

Nota. — Para los concursos de jota y tango, se han destinado pesos 200 en efectivo los que serán distribuidos por el Jurado el último día de romerías. Para tomar parte en los concursos es indispensable inscribirse con anticipación y concurrir a los bailes por lo menos durante cinco días de romería, haciendo constar su presencia ante el Jurado nombrado al efecto.

POR LA MUNICIPALIDAD

Con motivo de encontrarse ausente el Intendente doctor Costa, tampoco hubo ayer gran movimiento en la Municipalidad.

Por secretaría fueron despachados numerosos expedientes y se atendieron algunas personas.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se sacrificaron ayer 120 vacunos, 6 terneros, 15 lanares y 11 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central: 23 kilos de carne vacuna, 100 kilos de frutas, 100 kilos de verdura y 1/2 docena de huevos.

Mercado Norte: 70 kilos de verdura, 50 kilos de frutas, 7 kilos de carne vacuna.

Mercado Sud: 6 kilos de carne vacuno, 5 kilos de frutas, 12 kilos de verdura y 4 huevos.

—Se inspeccionaron varios conventillos encontrándose algunos de ellos en malas condiciones para ser habitados por falta de seguridad y aseo habiéndose conminados a los propietarios para que en el término de 15 días procedan a su reparación bajo apercibimiento de clausura.

—Fueron conducidos a los corralones de Maestranza 8 animales yeguarizos y 5 vacunos por ambular en la vía pública.

—Fueron conducidos a los corralones municipales varios automóviles de alquiler, por carecer los conductores de sus respectivos carnet, y se le aplicó la multa correspondiente.

—Se diligenciaron e informan 47 expedientes por diferentes conceptos.

—(o)—

VISITA DE CORTESIA, QUE MAS PARECE UNA ADVERTENCIA

Los yankees tienen una manera un poco alarmante para expresar sus simpatías a los países de Centro y Sud América.

No otra cosa significa el anuncio de una "visita de cortesía" que en breve efectuarán nada menos que noventa barcos de guerra de la Unión a los puertos del Perú y Chile.

Nadie niega a los norteamericanos el derecho que tienen de honrar a sus "hermanos menores" con un acto de cordialidad. Pero para ello no nos parece absolutamente indispensable que les envíen una escuadra formidable que bastaría para presentar batalla a la mitad de toda la flota británica...

Este alarde de fuerza y de poder va a quitar toda significación fraterna a la visita de las naves yankees a las costas del Pacífico, y la gente va a interpretarla más que como una visita de cortesía, como una desagradable advertencia para el futuro...

—(o)—

UNA FELICITACION A "EL ORDEN"

Desde la estación La Pelada, el señor Policarpo Correa ha enviado a EL ORDEN el siguiente telegrama:

"Pláceme hacer llegar a ese diario mis sinceras felicitaciones por la gran campaña emprendida a favor de Juan Juan (hijo), y por haber obtenido ampliamente el objetivo buscado, con lo cual se ha devuelto la libertad a un hombre laborioso y la paz a una una familia que a estas horas ha de estar henchida de júbilo. — Policarpo Correa."

CUARTA SEMANA DEL NIÑO

LAS FIESTAS DE CLAUSURA

Con los actos a realizarse hoy, donde está incluída la interesante velada a realizarse en el salón del cine Mayo, se dará por clausurada la Cuarta Semana del Niño, simpática fiesta de la criatura bien nacida y criada, realizada con singular éxito por la Sociedad Amigos de la Infancia de esta capital.

El interesante programa desarrollado en el día de ayer tuvo la virtud de atraer, como los días anteriores, a una concurrencia tan numerosa como selecta, exteriorizando así una vez más, las grandes simpatías que la Sociedad Amigos de la Infancia ha sabido captarse en el seno de nuestra sociedad y en el pueblo en general.

Las fiestas de hoy, que se desarrollarán bajo la denominación de "Día de la Madre", alcanzarán sin duda alguna un éxito extraordinario, dado el general entusiasmo que estos actos han logrado despertar en todos los círculos de nuestra ciudad.

El programa que con tal motivo habrá de desarrollarse es el siguiente:

Casa Cassini a las 17 horas continuación de las exhibiciones iniciadas el día jueves.

Higiene del niño por el doctor Antonio Juliá, asistido por la señora Isabel de Pérez.

Sorteo de ajuares por la Sociedad Amigos de la Infancia.

La Casa Cassini, hará regalos a las mamás y niños concurrentes.

Reparto de folletos instructivos.

Por la noche a las 21 horas gran velada de clausura en el Teatro Colón y distribución de premios a los bebés triunfantes en el concurso del día 1o. y a los escolares que presentaron mejores dibujos y composiciones de acuerdo al siguiente.

PROGRAMA

Primera parte

1o. — "Himno al niño" de la Sociedad "Amigos de la Infancia", letra de Zenón Ramírez y música de Pascual Romano, con cuadro alegórico, para alumnos de la Escuela Mitre, acompañados por la señora Emma Moliné.

2o. — Distribución de premios.

3o. — Presentación del doctor Pedro Rueda por el señor Alejandro M. Giménez.

4o. — Conferencia por el doctor Pedro Rueda, fundador de la Casa del Niño de Rosario.

Segunda parte

1o. — Sinfonía por la Banda de Música dirigida por el Profesor señor Federico Spreáfico.

2o. — Amleto — "Batalla di Ofelia" — Thomas. Canto por la señorita Pantaleona Galán, acompañada por la Banda de Policía dirigida por el Prof. Spreáfico.

3o. — Gimnasia por alumnos de la Escuela "Sarmiento", dirigidos por la Srta. Angélica Perón.

4o. — Sexteto de cuerda a cargo del Profesor Señor Gesualdo Di Bernardo y alumnos Antonio Di Matía, Mariano Nevisardi, Benjamín López, Antonio González y Horacio Medina, de la "Academia Di Bernardo" de Música.

a) — Dvorak — "Humoresque".

b) — Godard — "Berceuse de Jocelyn".

c) — Bizet — Serenata Española.

5o. — "Madre Mía" monólogo con adaptación musical, por la señorita María Consuelo Monsel.

Tercera Parte

1o. — "Las Gitanas", danza infantil por las siguientes alumnas de la Escuela "Mitre": Lolita García, Rosa Corti, Leonor Nuón, Ada Viejo, Delia Gianfelice, Nélida Gilemmo, Lidia Eusiderio, Raquel Chiesa, Elsa Rodelli, María J. Municoy y Porota Prieto.

2o. — "Chiquita y Bonita", de los hermanos Alvarez Quinteros, monólogo por la niña Chiche Molina.

3o. — "Serenata Arabe", Tárrega, violín y piano, por las señoritas Lucrecia Laura y María Teresa Oribuela.

Nota. — Precios de las localidades para la velada:

Palcos bajos	$ 13
Palcos balcón	" 8
Platea	1.50
Entrada general	1.—

LOS CANDIDATOS

Como ocurre siempre, ante la perspectiva de un cambio de gobierno, el ambiente de la política nacional, inquieto como nunca, arroja nombres de candidatos para que el comentario los recoja y los paladee.

Se trata ahora de saber quienes serán los hombres encargados de prestar su colaboración al gobierno del señor Hipólito Irigoyen. Y como cada uno de los ocho ministerios tiene más de un candidato dispuesto a sacrificarse, los nombres se multiplican día a día y las suposiciones pasan de unas iniciales a otras, en boca de los elegidos.

El fenómeno, del cual intencionalmente somos simples espectadores, se hace extensivo a todos los ambientes y en todas partes preocupa por igual la formación del futuro gabinete.

Todas las provincias aspiran a una representación dentro del Ministerio, porque su proximidad al primer mandatario, permite suponer que les será menos difícil hacer notar su presencia y obtener atenciones públicas que su progreso necesita.

Se espera del señor Hipólito Irigoyen una presidencia que la fe partidaria de quienes le llevaron al poder, y el asombro mismo de los que inútilmente trataron de oponerse a su triunfo, ha dado en llamar histórica. Una presidencia histórica, reclama una conjunción de esfuerzos que en este caso deben partir de los colaboradores inmediatos del señor Hipólito Irigoyen. Una presidencia histórica, exige un ministerio histórico Deben pesarse las aptitudes y la capacidad de cada uno de los candidatos, tanto como el electorado las pesó en los comicios de Abril.

Todo el país sabe que la elección del señor Hipólito Irigoyen para la primera magistratura del país, no fué el producto del azar, sino el resultado de una tesonera y prolongada campaña política, en la que estuvieron de acuerdo la popularidad del candidato, con la férrea disciplina laboriosa del hombre designado para llevar al triunfo a su partido.

Si este último aceptó la lucha y dió en el transcurso de ella señales de una vigorosa voluntad de triunfar, es porque dada la psicología aun no bien definida del futuro presidente argentino, creía necesario su encumbramiento. Necesario para el país y para él mismo, que habría así de poder cumplir desde el gobierno lo que había anunciado después del ensayo de seis años que fué su anterior período presidencial.

El ministerio que en esta oportunidad acompañe al señor Hipólito Irigoyen, debe ir pues a compartir con él las responsabilidades enormes de un gobierno que aspira a cumplir fielmente las aspiraciones democráticas defraudadas por una u otra causa en los últimos años.

Los candidatos que se enuncien, deben ir por lo tanto dispuestos a sufrir un análisis peligroso para aquellos que no estén exentos de falla.

Precisamente el ministerio que el señor Irigoyen elija, será el encargado de orientar a la opinión del país, sobre lo que habrá de ser su segunda presidencia.

VECINOS DE LA ZONA NORTE SE QUEJAN POR LA INUNDACION DE SUS CALLES

En artículos anteriores hemos llamado la atención de las autoridades municipales sobre el abandono en que se encuentran algunos barrios de la ciudad, sin haber tenido siempre la fortuna de que nuestras justas observaciones encontraran la acogida que merecían.

Refiriéndonos a la inundación de algunas calles en los días de lluvia, destacamos el poco edificante hecho de que se permita el estacionamiento de las aguas en lugares céntricos, impidiendo el paso de los peatones, cada vez que llueve un poco.

Así no nos puede sorprender la protesta que llega hasta nosotros de vecinos de la zona norte de Santa Fe, sobre la inundación de aquellos barrios.

De una carta que tenemos a la vista extraemos las siguientes palabras bien significativas:

"A partir de la calle Chacabuco y comprendiendo las de San Luis, a excepción de General Alvear, hasta el límite del ferrocarril Central Norte, estamos completamente abandonados de la atención municipal, no obstante haber progresado mucho esos lugares en los últimos años, como lo pueden atestiguar las estadísticas del último período. Este es uno de los barrios más afectados y que se hallan azotados frecuentemente por las inclemencias del tiempo.

"En días de lluvia, como los que acabamos de pasar, las calles se inundan, el paso de los transeuntes se hace completamente imposible, formándose verdaderas lagunas y como las aguas no corren, se descomponen allí con todas sus funestas consecuencias.

"Creo que este estado, sumamente incómodo es una obra subsanable siquiera en parte, a ínfimo costo. ¿Qué les costaría a las autoridades levantar un poco el nivel de esas calles y tirar de vereda a vereda unos cordones de piedra? Con esto sólo se complacería a muchos vecinos que sueñan con ver algún día su calle transitable".

Nos parece que la solicitación de ese vecindario merece ser atendida ya por las autoridades. No es posible que se sigan manteniendo en el más completo abandono barrios importantes y progresistas, pues de lo contrario se empezaría a pensar con razón que los peores enemigos de los mismos son precisamente aquellos que están para pulsar las necesidades de toda la ciudad y tratar de subsanarlas en lo que se pueda. La buena voluntad y la capacidad administrativa se prueba trabajando sin descanso en este sentido.

FALTAN ASIENTOS EN LOS PASEOS Y PLAZAS PUBLICAS

A medida que avanza la época estival en que los habitantes de la ciudad salen de sus casas para buscar al aire libre un paliativo contra el rigor de la canícula, se va haciendo más notable la escasez de asientos en la mayor parte de nuestros paseos y plazas públicas, lo que es un inconveniente para la comodidad de la gente que concurre a ellos.

La dirección de paseos públicos de la Municipalidad está en el deber de encarar y resolver cuanto antes este sencillo problema, recabando de donde corresponde la autorización necesaria para dotar de más bancos a los citados lugares de esparcimiento.

Para ello no hace falta más que un poco de buena voluntad y el deseo de contribuir al bienestar de la población.

LAS RELACIONES CON RUSIA

Contestando al pedido de informes acerca del estado de las relaciones entre nuestro país y Rusia hecho por la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores ha redactado una respuesta que aparece en la circular informativa mensual de su departamento, correspondiente al mes de agosto ppdo.

Extraña que esta contestación, que lleva fecha del 31 de agosto, venga a conocerse recién, no habiendo sido publicada, ni siquiera mencionada para nada en las informaciones parlamentarias, lo que hace suponer que no ha sido recibida en aquella fecha, sino ahora, es decir, cuando el Congreso está en receso. ¿Trátase de un descuido del jefe de la cancillería, de un extravío en la comunicación, o de una treta para evitar la discusión de la respuesta en el parlamento? Sería interesante establecerlo. Por lo pronto debemos desechar la idea de que la nota del ejecutivo pueda haber sido ocultada por la comisión de negocios extranjeros, a la que va dirigida, pues tal ocultación no tendría razón de ser y constituiría una grave falta para con el cuerpo que había pedido los informes. El que la circular del ministerio correspondiente al mes de agosto aparezca en octubre no deja de ser sospechoso.

Cree el doctor Gallardo y así lo expresa en su comunicación a la Cámara, que la Argentina no debe tener relaciones oficiales con Rusia y se funda especialmente en que "si el gobierno argentino reconociera al de Rusia, los ciudadanos argentinos no gozarían de reciprocidad allí, en el ejercicio de los derechos que nuestra Constitución nacional acuerda a todos los extranjeros. En lo que concierne a las personas, en aquel país no hay libertad de imprenta, comercio o culto, no hay derecho de expresar libremente el pensamiento, ni el de transitar, reunirse, trabajar u holgar, enseñar o aprender".

No pueden ser más inconsistentes los fundamentos de la cancillería. Para mantener relaciones oficiales con un gobierno no hay en absoluto la obligación de reciprocidad para el trato de los ciudadanos de un país en el otro. Las normas y el derecho internacional — que nuestro país ha sostenido invariablemente — establecen que los ciudadanos de cualquier país deben someterse a las leyes del país en que residen. Los argentinos que vayan a Rusia, con reconocimiento del gobierno o sin él, estarán bajo la legislación rusa y los rusos que se trasladen a la Argentina, deberán observar nuestras leyes. Unos y otros gozarán de los derechos y cumplirán con los deberes que impone el país donde se encuentren.

Esto aceptando como ciertas las afirmaciones que hace el jefe de la cancillería, aunque algunas de ellas son evidentemente aventuradas, lo que no cuadra en un documento oficial como el que nos ocupa.

Por lo demás, respecto a los derechos individuales, la misma situación que el doctor Gallardo señala en Rusia existe en Chile, España, Italia y otros países con los cuales mantenemos relaciones oficiales, debiendo advertirse que la situación rusa es anterior a la de todos los países nombrados, con lo cual se ha llenado el requisito de estabilidad que suele primar en el reconocimiento de los gobiernos de otros países, requisito que no se tuvo en cuenta cuando se reconoció con inusitado apresuramiento el gobierno de facto de Chile.

Otras razones semejantes aparecen en la nota del ejecutivo, donde prima un criterio personal del ministro sobre la forma de gobierno que Rusia se ha dado, sobre los principios que deben dirigir la acción de los gobiernos en esta materia.

ANECDOTA DE MARIO BRAVO

Con motivo de haber caído enfermo en Viena, una de las ciudades donde al decir de los viajeros americanos es más fácil enamorarse, el doctor Mario Bravo, senador socialista nos ha venido a la memoria la siguiente anécdota del poeta indio: indio por el color de su piel y poeta por todos sus otros atributos, incluyendo el culto al amor.

En trance de una aventurilla amorosa el doctor Bravo debió, hace algunos años, tomar un taxi para trasladarse con su dama a un lugar más apropiado a los coloquios y menos expuesto a la curiosidad de la gente.

Tomadas todas las precauciones del caso a fin de evitar habladurías, iba tranquilamente nuestro héroe, confiado en que lo más difícil de la situación había sido salvado, cuando al ir a pagar el taxi advierte que el chauffeur le era conocido de uno de los centros frecuentados por el entonces diputado socialista. Ocultándose en su sobretodo, entregó al conductor un billete de cinco pesos y retirábase apresuradamente cuando el chauffeur, lo detiene corriendo:

—Compañero Bravo, se ha olvidado del vuelto.

Demás está decir que el doctor Bravo pasó un apurón y hasta llegó a renegar de la popularidad.

No sabemos qué conexión pueda haber esta anécdota y la actual enfermedad del senador Bravo en Viena, pero lo cierto es que al leer la noticia de ésta, aquélla nos ha venido a la memoria.

EL MAL SERVICIO TRANVIARIO

UN CASO CONCRETO

Anteayer, siendo más o menos las 4 de la tarde, en la esquina San Jerónimo y Humberto 1o., una mujer con un niñito en brazos aguardaba el paso de un tranvía. Cuando se acercaba el No. 45 de la línea 6, la mujer hizo al motorman la señal del caso para que se detuviera, pero éste no se dió por aludido y el coche siguió su marcha. La mujer que, apresuradamente, quiso asirse a la parte posterior del mismo, estuvo a punto de sufrir, juntamente con el niño, un accidente acaso irreparable.

Traspuesta la bocacalle, un carro detenido en la vía, obligó al motorman a hacer alto. En esa circunstancia, el guarda le preguntó si había visto la indicación de la pasajera de la esquina, a lo que el despreocupado conductor contestó riendo: "Yo no he visto nada".

Esta es una demostración concreta de la importancia que la Compañía de Tranvías da a la seguridad del público, y de la corrección con que se conducen sus empleados.

LA HIGIENE EN LOS LOCALES DESTINADOS AL EXPENDIO DE LECHE Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA

Antes de marcharse a la Capital Federal, el Intendente Municipal doctor Costa firmó la resolución que damos a continuación, y que se refiere a la higiene en los locales destinados a la venta de leche y substancias alimenticias.

"Visto lo comunicado por la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública en lo referente al funcionamiento de locales destinados al expendio de leche y substancias alimenticias que no reunen las condiciones determinadas por las Ordenanzas 2185 y 2240 y sus reglamentaciones y considerando: Que si bien aun persiste en vigencia el plazo improrrogable de sesenta días por resolución de fecha 13 de Agosto del corriente año, recaída en expediente No. 99 letra A para que se colocaran en condiciones todos aquellos locales autorizados al expendio de los artículos mencionados y que no lo estuvieren, esto no obsta para que los expendedores continúen en el funcionamiento de los locales en la forma irregular, dado que ello redundaría en perjuicio de la salud pública y entendiendo que es un deber velar por el cumplimiento de las disposiciones sancionadas; por ello. Se resuelve: 1o. Que por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se intime a los dueños de los locales destinados al expendio de leche y substancias alimenticias para que en el caso acordado se pongan dentro de las condiciones exigidas por la Ordenanza 2185 y 2240 y sus reglamentaciones, so pena de su inmediata clausura. 2o. Que en lo sucesivo no se otorgará autorización alguna para la apertura de locales destinado a lo mismo, mientras ello no se encuadren dentro de las determinaciones de las mismas. Tome nota Administración Sanitaria, hágase saber y archívese. Ignacio J. Costa. M. M. Mántaras."

(o)

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Por resolución de ayer se resolvió autorizar a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero para adquirir con destino a los viveros de Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto tres pulverizadores de barril y tres con los atalajes correspondientes a los animales que deben tirarlos.

El precio de cada uno de estos aparatos es de pesos 275, cuyo importe total de pesos 825 deberá liquidar la Contaduría General a la vez del habilitado de la Dirección de Fomento.



¡ROURA!

Por fin se ha desvanecido la leyenda de intangibilidad que rodeaba la figura escurridiza de este personaje, improvisado para el renombre por uno de esos golpes audaces que llevan indistintamente a la opulencia o a la cárcel. El hombre que durante dos meses monopolizó el comentario público dentro y fuera del país, se ha dejado prender como un raterillo cualquiera por la policía de Santa Fe. Vale decir que el episodio emocionante se ha convertido en sainete y que el fugitivo legendario, por quien ya empezaban a suspirar no pocas damiselas más o menos románticas, se ha trocado en un pobre diablo vulgarote, con toda la insignificancia lamentable de un "punguista" de tranvía...

¡Y para venir a parar en esto es que el simpático Roura ha andado desafiando y sacando de sus casillas a las policías de cinco repúblicas, inclusa "la mejor del mundo"!

Pero no aventuremos apreciaciones. La desgracia que acaba de sufrir Roura, puede disminuirlo o agigantarlo en el concepto público, según resulte su situación económica posterior. Junto con su interesante persona la policía santafecina hubiera atrapado una gran parte de la suma robada Roura sería desde ayer, un desgraciado misifuz; pero ha tenido la pretención de dejarse aprehender sólo, sin la compañía de los 500.000 patacones, y la gente seguirá considerándolo como el predestinado de la gloria, como enamorado de tierna y lírica leyenda que aguijoneado por Cupido, sintió un día la imperiosa necesidad de ... alzarse con el santo y la limosna... ¡"Poderoso caballero es don dinero" — estimado lector!

UNA OBRA QUE DEBE DESTACARSE

Nuestros hombres de fortuna, a pesar de que no puede decirse que les falte generosidad, no tiene respecto a sus bienes el concepto social que se advierte en los ricos de otras partes, de Norte América, por ejemplo, donde es muy común que dispongan de grandes sumas para instituciones educacionales y benéficas y que a su muerte dejen en favor de las mismas buena parte de lo que acumularon durante la vida. El esplendor y la magnificencia de muchos institutos de enseñanza o de cooperación social norteamericanos tienen este origen.

La acumulación de la fortuna en pocas manos no resulta así tan antipática, por cuanto luego se distribuye la misma en provecho de la colectividad, y hasta la lucha de clases debe hacerse menos cruel por el sentido humano y de amor al prójimo que tales actos trasuntan.

Pocas veces al morir entre nosotros los hombres que durante la vida fueron más afortunados o supieron por su esfuerzo reunir mayor riqueza, se acuerdan de la sociedad a la que indudablemente deben en parte su fortuna. Pocas veces en sus testamentos aparecen sumas para escuelas — que tanto necesita el país — o para otras instituciones de las tantas que en condiciones precarias luchan verdaderamente por hacer menos ingrata y más bella la vida de la comunidad.

Por eso merece destacarse el hermoso ejemplo de un entrerriano, el doctor Enrique Berduc, que deja por testamento toda su fortuna, exceptuando una casa en la ciudad de Paraná, al Consejo de Educación de su provincia.

Los bienes del doctor Berduc son valiosos, y con sus importe las autoridades educacionales de la vecina provincia, interpretando la voluntad del filántropo, podrán realizar obras perdurables en favor del progreso social de aquel estado.

(o)

APRONTANDO LAS VALIJAS

Alguien se dispone a marcharse de la Universidad Nacional del Litoral. Y nos incita el afán informativo que caracteriza a nuestro oficio, a decir que posiblemente sea el señor Rector, doctor Rafael Araya, quien se prepara a dejar el feudo cuyas siete parcelas claman el escándalo de una desorganización vergonzosa.

El señor Rector ha ordenado que en el término de cinco días se dé término a la memoria de su actuación en el rectorado de la Universidad. Esa memoria, extensa como todos los documentos en que el doctor Rafael Araya interviene, será el exponente de lo que sus autores hubieren querido que fuera la Universidad en estos últimos tiempos y que, desgraciadamente no ha podido ser.

En esa memoria, se tratará de pintar a la Universidad como un pequeño y dichoso mundo aparte, en el cual no hubieran entrado los vicios y las tristezas del mundo que acostumbramos a conocer. En ese pequeño y extraño paraíso, el sueño de las desconocidas bellezas administrativas, sería una realidad.

Tal documento, fantástico volumen en que deberán trabajar por igual la imaginación afiebrada de sus gestores y la paciencia jobiana de los que presten la colaboración manual indispensable, tendrá que salir, hecho y derecho, en el plazo brevísimo de cinco días, de los laboratorios oficinescos en que será incubado.

Y si esto fuera motivo de alarma y extrañeza, hay además algo que conviene tener en cuenta como cosa igualmente sugestiva: el señor Rector de la Universidad quiere que para el 12 de Octubre se halle al día el despacho de todos los expedientes y trámites tan entretenidos en costumbre.

La inquietud aceleradora del señor Rector, se halla de acuerdo con la fiebre que le ha acometido al ordenar la confección de la memoria de la Universidad. Son medidas y disposiciones semejantes y tendientes a un mismo fin: Estar en condiciones de lavarse las manos en el primer momento de apuro.

Alguien que oficia de suspicaz, nos ha insinuado la posibilidad de una renuncia. El señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se nos ha dicho, sabe perfectamente que la intervención a la Universidad deberá producirse tal vez en lo que resta del corriente año. Sabe además que es muy posible que un reputado cirujano rosarino sea llevado al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Sabe también que la situación de la Universidad es insostenible.

Se explicaría, teniendo en cuenta esto, su apremiante actitud. Su intención de dejar todo en un aparente orden, para poder al 12 de Octubre, redactar una renuncia, en cuyos párrafos cumpliría el gesto de Pilatos que ya hemos mencionado. Allá él, si tal cosa hace.

Antes de que renuncie, sin embargo, o se vea precisado a renunciar más tarde, será interesante que averigue el significado de algunas palabras vertidas ayer por el señor Tesorero de la Universidad, con referencia a determinadas publicaciones. Tenemos el propósito de no dejar de lado ninguna irregularidad, ninguna disposición arbitraria, ningún "error" voluntario; para ello insistiremos, aclarando desde ya, que nos satisface ese propósito deliberado "de dar motivo para que así hablen los diarios".

7o. CONCURSO DE SELECCION DE MAICES PARA SEMILLAS

ADJUDICACION DE PREMIOS

La comisión designada por el Poder Ejecutivo de la Provincia para la organización del 7o. Concurso de Selección de Maíces para Semilla y adjudicación de los premios instituidos, en reunión celebrada en fecha 18 de septiembre próximo pasado resolvió efectuar dicha adjudicación de premios en la forma siguiente:

Premio "Gran Campeón". Medalla de oro y diploma. A la muestra No 108, presentada por don Pedro Zanelli, de Casilda.

ZONA NORTE

Premio "Campeón de Zona". Medalla de oro y diploma. A la muestra No. 168, presentada por don Andrés Serda Riera, de Recreo.

Primer premio. — Medalla de oro (plata dorada) y diploma. A la muestra No. 107, presentada por don Carlos Ingaramo, de Recreo.

Segundo premio. Medalla de plata y diploma. A la muestra No. 218 presentada por don Enrique Genobel, de San Javier.

Tercer Premio. Medalla de cobre y diploma. A la muestra No. 18, presentada por don José Perzoglia de Flor de Oro.

Cuarto Premio. Mención honorífica. A la muestra No. 215, presentada por don Agustín Miravetto, de San Javier. A la muestra No. 2[illegible] presentada por don Ramón Melone, de San Javier. A la muestra No. 95, presentada por don Lucio V. Agustini, de Flor de Oro. A la muestra No. 125, presentada por don Adolfo Kogel, de Cayastá. A la muestra No. 106, presentada por don Carlos Ingaramo, de Recreo. A la muestra No. 33, presentada por don Luis I. Bianche, de Cayastá. A la muestra No. 181, presentada por don José Persoglia, de Flor de Oro.

ZONA SUD

Premio "Campeón de zona". Medalla de oro y diploma. A la muestra No. 103, presentada por don Pedro Zanelli, de Casilda.

Primer Premio. Medalla de oro. (Plata dorada) y diploma. A la muestra No. 105, presentada por don Alfredo Tessan, de Correa. A la muestra No. 271, presentada por Francisco Vitale, de Casilda.

Segundo premio. Medalla de plata y diploma. A la muestra No. 137, presentada por don Antonio Damen, de Runcimann. A la muestra No. 258, presentada por doña María Vila de Vitale, de Fuentes. A la muestra No. 128, presentada por don Natalio Zamella, de Los Molinos. A la muestra No. 155, presentada por don Juan Endrizzi, de Santa Teresa. A las muestra No. 143, presentada por don Alfredo Tessan, de Correa. A la muestra No. 140, presentada por don Atilio Zamella, de Los Molinos. A la muestra No. 281, presentada por don Víctor F. Geny, de Casilda. A la muestra No. 234, presentada por doña Dora Garetta, de Los Molinos.

Tercer premio. Medalla de cobre y diploma. A la muestra No. 257, presentada por don Rolando Vitale, de Fuentes. A la muestra No. 123, presentada por don Francisco Picollini, de Los Molinos. A la muestra No. 277, presentada por don Antonio Vitale, de Casilda. A la muestra No. 247, presentada por don Armando Payo, de Casilda. A la muestra No. 246, presentada por don Juan Garasso, de Roldán. A la muestra No. 279, presentada por don Francisco Vitale, de Casilda. A la muestra No. 188, presentada por don Silvio Pericich, de Chabás. A la muestra No. 231, presentada por don Antonio Caretta, de Los Molinos. A la muestra No. 92, presentada por don Angel C. Dalore, de San Fco. de V. Tuerto. A la muestra No 2[illegible]6, presentada por don Luis Guismondi, de Arequito. A la muestra No. 109, presentada por doña María Vda. de Pascuali, de Casilda. A la muestra No. 120, presentada por don Nazareno Damen, de Rucimann A la muestra No. 161, presentada por don Sesinio Endrizzi, de Santa Teresa.

Cuarto Premio. Mención honorífica. A la muestra No. 83, presentada por don Natalio Ghezzi, de Casilda. A la muestra No. 86, presentada por don Natalio Ghezzi, de Casilda. A la muestra No. 85, presentada por don Santiago Trucco, de Casilda. A la muestra No. 148, presentada por don Desiderio Damen de Carmen. A la muestra No. 81 presentada por doña Angelita G. de Ghezzi, de Casilda. A la muestra No. 240, presentada por don Luis A. Garino, de Peyrano. A la muestra No. 210, presentada por don Enrique De Angeli, de Casilda. A la muestra No. 79, presentada por don Juan Angel Ghezzi, de Casilda. A la muestra No. 220, presentada por don Angel De Carpi Hnos., de Santa Isabel. A la muestra No. 127, presentada por don Antonio N. Gallo, de Runcimann. A la muestra No. 11[illegible] presentada por doña Josefa Carena de Casilda. A la muestra No. 157 presentada por don José Oriola, de Correa. A la muestra No. 263, presentada [illegible] Vitale, de Casilda. [illegible] 25, presentada [illegible] Hnos. de [illegible] Tuerto. A la muestra [illegible] presentada por don Juan [illegible] V. López. A la [illegible] 130, presentada por don Sesinio Endrizzi, de Santa Teresa. A la muestra No. 117 presentada por don Nazareno Damen de Runcimann. A la muestra No. 260, presentada por doña Adela Vitale, de Casilda. A la muestra No. 273, presentada por don Luis Guismondi, de Arequito. A la muestra No. 221, presentada por don Angel De Carpi Hnos., de Santa Isabel. A la muestra No. 275, presentada por don Luis A. Garino, de Peyrano.

En la planta urbana las caballerizas deben ser suprimidas o convenientemente higienizadas

Son numerosas las personas que se quejan de la existencia de caballerizas en el centro de la ciudad, las que debido a los olores nauseabundos que despiden, constituyen un permanente tormento para la población.

La Municipalidad debe obligar a los propietarios de tales establecimientos a trasladarlos fuera de los lugares céntricos del municipio, o en su defecto, mantenerlos en un escrupuloso estado de higiene, que no resulte a la salud y a la comodidad pública.

Considere el señor Intendente las molestias que causarán los citados estercoleros cuando se haga sentir con fuerza la estación estival, si aún ahora, con días frescos o templados, empiezan a hacer imposible la vida a ciertos vecindarios.

SE SUSPENDE LA PERCEPCION DEL IMPUESTO ESTABLECIDO POR LA LEY 2157

El Poder Ejecutivo dió a conocer el siguiente decreto:

Santa Fe, Octubre 5 de 1928.

Vistas las peticiones formuladas por los agentes, propietarios de automóviles, camiones, tractores, etc., de la Provincia, y considerando: Que por el Art. 3 de la Ley No. 2157 se autoriza al P. E. para emitir títulos de la Deuda Pública interna o Externa hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, en la forma, restricciones y términos que se determinan en el Art. 4o.;

Que según se establece en el Art. 7 de la misma ley, el pago de los intereses y amortizaciones de aquellos títulos se deberá atender, entre otros recursos, con un impuesto del dos por ciento sobre el valor de factura de todo vehículo que se vende en la provincia, cuyo precio no exceda de tres mil pesos y del cinco por ciento sobre los de mayor precio (Inc. 6 del citado Art. 7).

Que los títulos cuyos intereses y amortizaciones deben ser pagados con este impuesto no han sido emitidos todavía, por lo que la percepción del impuesto no es de urgente necesidad.

Que, por otra parte, concurre en este caso las circunstancias especialísimas de que el impuesto a la compra-venta de vehículos que se establece en el Inc. 6, importa crear para ese ramo del comercio santafecino, una situación desventajosa con relación al comercio similar de las provincias limítrofes.

Por estas consideraciones, atenta la facultad conferida al P. E. por el Art. 24 de la ley 2157, concordante con el Inc. 2, Art. 81 de la Constitución Provincial

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros,

DECRETA:

Art. 1o. — Déjanse sin efecto los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 14, 15 y 16 del decreto reglamentario de la precitada ley No. 2157 de Febrero 1o. del corriente año, debiendo suspenderse la percepción del impuesto establecido en el Inc. C, Art. 7 de dicha ley.

Art. 2o) — Recábese, en su oportunidad de la H. Legislatura la modificación del Inc. C., Art. 7 de la Ley No. 2157, remitiéndose para tal efecto el mensaje de práctica.

Art. 3). — Comuníquese y dése al R. O.

GOMEZ CELLO. — Martín Herrera. — I. de Anquín.

EXHIBICION DE MUÑECOS

En las vidrieras de "El Dandy", calle San Martín, se exhibe una bonita y variada colección de muñecas, las que serán rifadas a beneficio de la Sociedad Española.

Pueden verse algunos ejemplares realmente interesantes.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesionó anoche brevemente este cuerpo con el objeto de conceder permisos para las Romerías Españolas.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CALCHAQUI



Una parte del salón del baile auspiciado por las Damas de Beneficencia

DE ESTEBAN RAMS

Policiales.—

El día 27 de septiembre ppdo., en el puesto de Eulogio Núñez que tiene en el paraje denominado "Los Mogotes", departamento 9 de Julio, se encontraban en diversión el citado Núñez, juntamente con Emilio Núñez, hermano del primero y Rafael Vargas.

Se encargaba de suministrar bebidas a los concurrentes un comerciante ambulante, de apellido Silón, del departamento Vera, y siendo más o menos las 15 horas, llegó al puesto Sixto Ramírez, amigo de los primeros, haciendo parte de la diversión.

Serían aproximadamente las 19 horas, y después de haber pasado la tarde en la más completa armonía, se suscitó un cambio de palabras, por razones del momento, entre Sixto Ramírez y Rafael Vargas, desenfundando el primero su revólver, y haciendo varios disparos sobre Vargas, le produjo la muerte casi instantánea.

Después de haber consumado el hecho, Ramírez montó a caballo dándose a la fuga, tomando rumbo al puesto de un cuñado del mismo, de apellido Balvieri, a quien le manifestó lo sucedido. El Sr. Balvieri, lo aconsejó a que se presentase a la comisaría más inmediata, haciéndolo éste al destacamento "El Simbol", departamento San Cristóbal, pero como no encontrase al empleado que se encuentra a cargo de dicho destacamento, se dirigió al destacamento Kilómetro 258, departamento 9 de Julio, encontrándose en el trayecto con el comisario de policía de Esteban Rams, don Pedro Portillo, a quien le comunicó lo que había hecho.

De inmediato este funcionario lo condujo a Esteban Rams, detenido, dando aviso al señor jefe de policía, quien dispuso el traslado del empleado Fructuoso Monje, quien previo sumario de práctica, lo condujo a la Jefatura de Policía para ser puesto a disposición de la justicia. No se conocen las causas que motivaron el hecho pero se presume haya sido efecto del alcohol.

Fiestas.—

La comisión pro-fiestas 12 de Octubre sigue con gran entusiasmo los preparativos para llevar a cabo dichas fiestas. Se espera que estos esfuerzos se verán coronados por un verdadero éxito.

Comunales.—

Los dirigentes de la comuna local, tesorero y secretario, pues corren las voces que el presidente ha renunciado, continúan dejando en abandono las calles. En el paso a nivel que cruza el ferrocarril a un kilómetro parte Sud del pueblo, existe una zanja que hace imposible el tránsito de los carruajes, que deben utilizar ese camino, el que conduce a colonia Ambrosetti.

Las zanjas del que le llaman terraplén, que existe en el pueblo, no tiene ningún desagüe, de manera que cuando llueve 15 o 20 milímetros se estanca el agua, dando un aspecto poco agradable, y un olor nauseabundo, por la putrefacción de las mismas aguas, lo que no impide a que pueda acarrear como consecuencia, alguna de las enfermedades que tanto azotan al país, y esto en perjuicio de la misma población.

Sería conveniente que las autoridades a quien les corresponda tomen cartas en el asunto, e intervengan esta comuna, la que no deja de ser una comisión paralizada por falta de componentes que sepan cumplir con lo que le corresponde.



Niñita Glady Inés Rosetani, hija de los esposos Rosetani - Aranda

DE ESPERANZA

La Usina Eléctrica Municipal.—

La deficiencia del alumbrado público, ha dado lugar a que el H. Concejo Deliberante de esta ciudad se aboque al estudio de los medios más prácticos, conducentes a subsanar el mal que, desde un tiempo a esta parte, es el tema obligado en los cafés, en los clubs, en los cines y en todo sitio donde se comente el progreso edilicio alcanzado y las necesidades que, creadas por el mismo progreso, necesitan ser llenadas cuanto antes.

El periódico local "El Colono", ocupándose del asunto en cuestión, en su número del martes ppdo. dice lo siguiente: "Los proyectos, aquellos que encaran la posibilidad de vender o arrendar la Usina, o de traer la energía eléctrica de la ciudad de Santa Fe, constituye la cortina de humo que imposibilita la visión del verdadero blanco, de aquel que nosotros señalamos nítidamente a la atención pública"; y termina el artículo manifestando que ha de volver sobre el asunto hablando con franqueza cuantas veces sea necesario.

Quedan librados al amable lector los comentarios del caso y a los ediles tomar nota de los mismos.

Esperanza Automóvil Club.—

Las autoridades de la institución del epígrafe, alentadas por el éxito alcanzado en el torneo automovilístico realizado el domingo último, y a pedido de numerosos aficionados, parecen estar dispuestas a realizar una nueva competición dentro de poco tiempo.

De llevarse a cabo este anuncio Esperanza y los pueblos circunvecinos tendrán oportunidad de presenciar la realización de una verdadera fiesta deportiva.

Primer paso hacia un nuevo deporte en Esperanza: Una "piragua" y un entusiasta.—

El joven y entusiasta deportista local, Gaspar Heer, tendrá la satisfacción de ver el domingo próximo deslizarse sobre las aguas del Salado la piragua que, con toda paciencia y prolijidad, ha construído con sus propios medios en las horas que le dejan libres sus tareas diarias de activo empleado de comercio.

Numerosos amigos del joven, entre los que ha surgido la idea de formar un club de regatas, han prometido asistir al acto de la botadura de la piragua, seguros de pasar gratos momentos inolvidables.

Veremos convertido en una hermosa realidad esta feliz idea de los jóvenes esperancinos. El tiempo lo dirá.

Enlace Weidmann-Echagüe.—

El 12 del mes en curso se realizarán los esponsales de la distinguida señorita Catalina Weidmann, atrayente y gentil figura de la sociedad de San Cristóbal, con el caracterizado facultativo local, Dr. José María Echagüe, que cuenta en ésta con innumeras simpatías.

Apadrinarán la boda, la Sra. Catalina Schnell de Weidmann y el señor Milciades Echagüe, debiendo testificar el acto civil, el jefe de policía de nuestro departamento, don Mauricio Weidmann y el señor Carlos Wiedmann por parte de la novia; y el vice gobernador de la provincia, Dr. Elías de la Puente y el Dr. Horacio Curbelo, por el contrayente.

Dadas las grandes vinculaciones de los futuros desposados y las numerosas amistades que cuentan en la sociedad de San Cristóbal, donde se realizará la boda, y en los círculos sociales más caracterizados de ésta, dicho acto dará lugar a una significativa reunión que, a no dudarlo, ha de asumir vastas proporciones.

Hogar feliz.—

El hogar de los esposos Gay-Gaida ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto y hermoso nene. Con tal motivo, los padres han sido objeto de múltiples y efusivas felicitaciones.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de un estado de salud del todo satisfactorio.

DE ROMANG

Royal Circus — Enfermos — Casa Mohni — Policiales

El sábado 29 del ppdo. debutó en ésta el Royal Circus ante un numeroso público que llenaba el estadio deseoso de comprobar el renombre de que venía precedido. Llenó la primera parte del programa con un variado número de acrobacias y saltos arriesgados que mantenían en suspenso el ánimo de la multitud. Arrancaron largos aplausos que comprobaban la unánime aceptación. Se puso fin al espectáculo con el trágico y sentimental drama titulado "Los cardales" el que fué acertadamente interpretado en todas sus partes por el conjunto, destacándose la primera actriz Carlota Muñoz en su papel de Martina, siguiéndola el primer actor de la compañía Sr. Arturo Muñoz en el papel de Beltrán. El domingo 30, en su segunda presentación, varió completamente el programa de primera parte, finalizando el acto con el conmovedor y sugestivo drama "Bendita sea" en el que el conjunto artístico tuvo oportunidad de poner de relieve las dotes que lo caracteriza como fieles intérpretes del arte teatral.

Queda anunciada la tercera función para el martes 2 del actual en que se pondrá en escena el drama titulado "Boda sangrienta". El público reitera su conformidad felicitando efusivamente al empresario por su acertada administración.

—Hace días guarda cama la Sra. Luisa Morgan de Couvert Zarza.

—La acreditada casa de artículos para hombres del estimado "Yoki", como le llaman sus amigos, ha recibido un completo surtido de canotiers y variados artículos para verano.

—Con la consiguiente satisfacción esta próspera colonia viene constatando el acierto de la Jefatura de Policía en haber nombrado comisario general al distinguido caballero don Enrique Benz, quien no escatima esfuerzos para cumplir y hacer cumplir los reglamentos policiales, aplicando a la vez su criterio de funcionario recto y celoso.

———(o)———

DE CABAL

Fallecimiento.—

Ha sido hondamente lamentado en esta localidad el fallecimiento del caracterizado vecino de Emelia señor Angel Molino, víctima de un síncope cardíaco.

Postergación de un festival.—

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Recreativo "Peñarol" de esta localidad, se postergó el festival benéfico que debía realizarse en los días 6 y 7 próximos por haberse adherido dicha sociedad al duelo del Sr. Pablo R. Molino, presidente de la entidad mencionada, por el fallecimiento de don Angel Molino.

DE FELICIA



Señorita Otilie Biercher

Compromiso nupcial.—

El 18 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Victoria Correnti, de la sociedad de Grütly, con el distinguido abogado, Dr. Lázaro B. Grattarola, de ésta.

Dadas las numerosas amistades y simpatías que los futuros contrayentes han sabido granjearse en aquella y en esta sociedad, ambos han de verse muy felicitados con motivo de tan fausto acontecimiento íntimo.

Demostración.—

Despidiéndolo de la vida de soltero, los amigos del Dr. José M. Echagüe le ofrecerán un banquete, el que será servido el 9 del corriente en el local del Centro Social Deportivo.

Dadas las vinculaciones del homenajeado, la demostración ha de alcanzar sin duda brillantes proporciones.

Molino Angelita.—

Cotización de precios:

Harina 000, la bolsa . . .	$ 12.40
Afrecho, la bolsa	„ 1.80
Afrechillo, la bolsa . . .	„ 3.00

La detención de Jorge Roura y Alfonso Estevez causó sensación

DURANTE DOS MESES CIRCULARON LIBREMENTE POR LA CIUDAD, FRECUENTANDO CENTROS SOCIALES Y LUGARES PUBLICOS, ALTERNANDO CON LA MEJOR SOCIEDAD

Roura y Estevez bailaron el domingo en el Club Social y hace dos o tres días estuvieron en la Comisaría 2a. a raíz de un accidente del tráfico, oblando 20 pesos de multa

Sólo se le secuestró $ 2290. Roura cree que su captura es debida a la compra de un auto de $ 16.000 que debía realizar y que no pudo por no haber recibido el dinero que había pedido

Detalles de la pesquisa y de la vida que llevaban aquí Juan y Carlos Rossi Echagüe, como se hacía llamar

Cuando ayer poco después de mediodía anunciamos en nuestra pizarra la noticia de la detención de Jorge Roura, autor del robo de 500.000 pesos a La Compañía Exportadora Continental de la Capital Federal fué unánime el elogio para nuestra policía de Investigaciones que con la importante captura se ha anotado un triunfo decisivo, pues a ella se debe el que Roura y Estevez, que también fué detenido, se hallen hoy en poder de la justicia.

Desde su llegada hasta la fecha residía en esta ciudad. Con dinero a discreción, vestían con lujo y no les fué difícil hacerse de relaciones de calidad. Así se les vió frecuentar las confiterías de moda, los teatros y los cines, ocupando siempre con sus amigos localidades de preferencia.

Generosos al extremo — y poco les costaba serlo — hicieron a varios amigos favores en dinero y muchos regalos.

También esta fotografía tomada junto con la de Roura figura en el carnet de conductor de Alfonso Estévez o Carlos Rossi Echagüe

Apenas divulgada la inesperada noticia el Departamento de Policía se vió asediado por periodistas y público deseosos todos de inquirir detalles.

Fuimos de los primeros en acudir a la Jefatura de Policía, donde se encontraban los detenidos, logrando obtener una información tan copiosa como interesante.

LA CAPTURA

"La División a mi cargo — nos dijo el Jefe de Investigaciones señor Carabailo, hace más de un mes que tenía sospechas de que Roura se hallaba aquí. Pero por una parte la falta de personal capaz y por otra el cambio operado en Roura físicamente, pues, como habrá notado, está mucho más gordo que lo que lo muestran las fotografías que de él teníamos, unido ello a que rara vez se le ha visto a pie, pues temía ser reconocido por su cojera, no fué posible identificarlo; y ha sido menester una serie de circunstancias concurrentes para obtener el resultado que Vds. conocen.

En posesión de datos ya exactos, y coincidiendo con ellos la llegada de los empleados Luis Corbicier y Luis E. Paternostro, de la policía porteña, que también traían buenos informes, obtenidos según creo indirectamente del padre de Roura que años atrás residió aquí, intensificamos la acción y a las 11.40 tuvimos la fortuna de detener a Roura y Estevez".

HA VIVIDO DOS MESES EN SANTA FE

Jorge Roura y Alfonso Estevez hacía dos meses aproximadamente que



Oficial Inspector de Investigaciones José Parodi, que realizó importantes diligencias para la captura de Roura y Estevez

COMO SE HACIAN LLAMAR

Roura y Estevez se hacían llamar Juan Rossi Echagüe y Carlos Rossi Echagüe, respectivamente, y se decían primos y estudiantes de la F. de Derecho, teniendo sus familias en La Plata, de donde se les giraba dinero, según ellos.

Usaban tarjetas impresas con esos nombres.

DONDE Y COMO FUERON DETENIDOS

A poco de llegar a Santa Fe los prófugos se hospedaron en la casa de calle Uruguay 2949, entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, domicilio de la señora Amadea Boero, donde vivían como pensionistas, ocupando en común una pieza bien amueblada.

Allí fueron detenidos en el momento que penetraban al domicilio, acompañados de otro pensionista, un joven llamado Pedro E. Lazzarini, de Buenos Aires, Escribano Público que sigue el último curso de abogacía en nuestra Facultad de Derecho. El Dr. Romeo Bonazzola entabló en seguida un recurso de habeas corpus en favor de Lazzarini y obtuvo su libertad habiéndose comprobado que éste no se halla en manera alguna comprometido.

Los policías se habían distribuído en la forma siguiente: el Jefe de Investigaciones y el empleado Corbicier al fondo de una casa contigua, en previsión de una tentativa de fuga; el oficial inspector José Parodi con el agente de 2a. Pedro J. Pérez en la calle, próximos a la casa, y el agente de 2a. Domingo Godoy y el empleado Paternostro en el interior del domicilio, en el vestíbulo.

Roura, Estevez y Lazzarini llegaron como siempre en auto, y apenas se les dió voz de arresto al entrar al vestíbulo, por Godoy y Paternostro, sin demostrar gran sorpresa, excepto Lazzarini, dijeron que estaban dispuestos a seguir a la autoridad. En cambio, una señorita que vive en la misma casa sufrió una fuerte crisis de nervios y un corto desmayo.

ROURA NO TOMABA PRECAUCIONES

Es notable la audacia demostrada por Roura durante su estada en esta ciudad, pues excepto el evitar andar a pie no tomaba otras precauciones, habiendo frecuentado sólo y con Estevez todos los lugares públicos de la ciudad.

Bien relacionado con la muchachada de sociedad, Roura asistió al baile realizado el domingo pasado en el Club del Orden, con motivo de la inauguración de la exposición rural, bailando con varias señoritas de la "crême" entre las cuales hizo objeto de especial asiduidad a una muchacha que pasaba por ser su conquista firme.

HICIERON DOS VIAJES A BUENOS AIRES

Durante estos dos meses de "estudiar" en Santa Fe, Roura y Estevez hicieron dos viajes en auto a Buenos Aires, permaneciendo poco días.

En uno de ellos Roura visitó a sus padres en su propio domicilio de la calle Lobos 2251 y estuvo también en la casa de calle 25 de Mayo 2278.

Como se ve, "la primera del mundo" descansaba sobre los laureles del "affaire" Ray y seguían buscando a Roura hasta en la China.

EL AUTO CHAPA 537

Roura, cuando llegó a la pensión con sus amigos, lo hizo en el auto chapa 537 de esta ciudad. Es un Studebaker último modelo mediano, que compró hace ya tiempo por $ 2.600 en la agencia de esa marca, pagando en dinero efectivo.

En la exposición rural, donde se exhibían diferentes marcas de auto y a la cual Roura fué varias veces con su "primo" y otros amigos, se enamoró de un coche Crysler Campeón que se exhibía y estuvo a punto de adquirirlo en $ 16.000. Ayer debía pagarlo pero parece que no le llegó el dinero que esperaba. El auto ya ostentaba el cartel "Vendido al señor Juan Rossi Echagüe".

EL CARNET DE CONDUCTOR No [illegible]

Jorge Roura poseía carnet de conductor de autos expedido por la Inspección Municipal el día 12 de Septiembre ppdo. bajo el No. 8420, a nombre de Juan Rossi Echagüe.

El carnet está autorizado por la firma del sub inspector don Emilio Jasson.

¿Cómo pudo obtenerlo Roura, siendo que según la ordenanza respectiva, esos carnets no pueden ser gestionados sino acompañando certificado de buena conducta y cédula de identidad de la policía, la que no los otorga sin llenar previamente diversas formalidades?

Nosotros se lo hemos preguntado a Roura y nos ha contestado que pagó "buenos pesos" a un empleado.

Sabemos que el señor Intendente ya está en antecedentes de esto y q' se ordenará una investigación para esclarecer el hecho que no admite excusas y como tal será tratado.

Carlos Rossi Echagüe

Juan Rossi Echagüe

JORGE ROURA

Copia fotográfica de las distintas tarjetas que usaban Roura y Estéver

ROURA ESTUVO EN LA COMISARIA 2a....

Es significativo el hecho y se presta a deducciones desfavorables para algunos empleados superiores e inferiores de la comisaría 2a.

Días atrás el auto de Roura o sea el pseudo Juan Rossi Echagüe, embistió al ciudadano Angel Canteros en la esquina de calles Mendoza y San Jerónimo, siendo más o menos las 15 horas. Canteros sufrió una lesión en la pierna derecha. Intervino la seccional citada y Roura o Rossi Echagüe, que guiaba el auto, fué conducido a ella.

Contrariamente a lo que sucede en cualquier otro caso de accidente, no se llenó ninguna formalidad y el célebre Jorge Roura, después de conversar un buen rato con uno y otro empleado, obló una multa de $ 20 se despidió y salió libre, pero cojeando... Cierto es que hay muchos rojos en la ciudad. También es cierto que Roura disponía de mucho dinero.

NO QUISO APROVECHAR OTRA OPORTUNIDAD

Antes de que Roura se cerrara ayer en un mutismo hermético, diciendo que sólo hablará delante del Juez, contó algo de lo referente al robo. Nos dijo, así, que en cierta oportunidad tuvo en su poder un millón ochocientos mil pesos y que no los robó, no porque le faltaran ganas, sino porque tenía que efectuar unos pagos a hora fija, y que en caso de no hacerlo no hubiera podido llegar al a Morón sin que se hubiera recomendado su captura.

"Por eso, — dijo sonriendo — cuando lo tuve en mis manos el medio millón realicé el propósito que tenía. ¡Yo quería manejar plata mía, de cualquier procedencia, pues estaba cansado de manejar la ajena!"

—¿Y el resto del dinero? — le preguntamos.

—¡Ah! Eso es un misterio.

LO QUE SE LE SECUESTRO

Una vez detenido se procedió al registro de la habitación que ocupaba Roura en la casa de calle Uruguay y al secuestro de los efectos de propiedad de Roura y Estevez.

Digamos antes de seguir adelante que cuando Roura se vió detenido le dijo a Lazzarini que seguía caminando en dirección al patio "sacá la plata de la balija". El empleado Godoy oyó esto e hizo parar a Lazzarini.

Entre los muchos objetos secuestrados por la policía y que hemos tenido ocasión de ver figuran: dos balijas finas, grandes, una negra y otra colorada, conteniendo gran cantidad de ropa finísima, algunas alhajas, cartas y fotografías. En una de las balijas tenía 2.000 pesos. En la billetera, que tiene un monograma calado con sus iniciales J. R. tenía 290 pesos, tarjetas con su nombre propio y dirección en la calle Lobos, otras tarjetas con el nombre que había adoptado, una de Berta Byl. En la tarjeta con su nombre al dorso hay una anotación hecha de su puño con lápiz tinta, que dice: "Dr. Lemoine, Tucumán 1819". Y más abajo: "25 Mayo 2278".

"LAMENTO [illegible] A BERTA"

Roura [illegible] recuerdos de la dactilógrafa Berta Byl.

"Es una [illegible] honesta y lamento haberla [illegible] en la madeja. Cuando me [illegible] había sido detenida sentí muchísimo, así como que le secuestraran [illegible] de los 20.000 pesos que le regalé".

ALFONSO ESTEVEZ

Jorge Roura nos declaró que a Alfonso Estevez lo trajo "engrupido" de Buenos Aires, pero seguro de que una vez en ésta cuando le confesara lo que había hecho, no lo abandonaría, como así sucedió.

Estevez era muy gastador, en comparación de Roura que gastaba sin mezquindad pero sin derrochar. Una vez, en el surtidor de nafta de la West India en Boulevard Gálvez Estevez le dió a un peón una propina de cinco pesos porque le había sacudido la tierra al auto. Roura le dijo en esa ocasión, riéndose: "¡gastá nomás, de todos modos no te cuesta la plata!"

Estevez no quiere hablar y parece satisfecho de que toda la atención se concentre en su "primo".

Lo mismo que Roura no ha consentido en dejarse tomar fotografías por los reporters.

La última fotografía de Jorge Roura o Juan Rossi Echagüe, tomada hace un mes en esta ciudad, y que ostenta su carnet de conductor

EN LA MESA REDONDA

En la casa de pensión Roura y Estevez comían en familia con las dueñas de casa. Estas, a quien entrevistamos ayer tarde, no tienen reproche para los pensionistas a quienes creían unos caballeros.

"Lo único que nos llamaba la atención era que dispusieran de dinero a manos llenas. Al parecer el que más tenía era Carlos (Estevez). Nunca compraban de a una sola camisa, por ejemplo, sino tres o cuatro, de lo más fino, y lo mismo pasaba con medias, corbatas, etc.

"En la mesa se habló varias veces del robo del medio millón, comentando ellos que ese Roura tenía que ser un hombre muy vivo. Cuando apareció hace una semana en EL ORDEN la fotografía de Juan (Roura) éste vino con el diario desde la calle y hablamos otra vez del asunto: "Ahora ha de estar muy cambiado y no lo reconocerán". En efecto, Roura usa ahora bigotes y lentes".

SE HOSPEDO EN UN HOTEL

Cuando llegaron a Santa Fe los dos "primos" se hospedaron en el hotel España. Pero parece que no les gustó el servicio y pusieron un aviso en los diarios buscando una casa de familia que diera pensión a dos estudiantes y así fué como fueron a vivir a la calle Uruguay.

LA ULTIMA CAMPAÑA

Antranoche Roura y Estevez con algunos amigos estuvieron en el Club del Orden bebiendo champagne y fumando cigarros, que pagó Estevez. Un momento antes habían estado en el cine Empire con dos señoritas de la sociedad y les regalaron bombones.

ESTEVEZ QUIERE COMPLICAR A LA BYL

En conversaciones en la casa de pensión Estevez dijo, cuando se hablaba del asunto, que Berta Byl había instigado a Roura para que robara a la compañía.

Roura repuso que no creía que hubiera hecho eso Berta, pero que Roura había hecho bien en robar el medio millón, "pues con los doscientos pesos de sueldo que le pagaban no hubiera juntado esa suma ni en cien años".

AYER SE SUICIDO UN INSPECTOR DE TRAFICO DEL C. N. A.

CANSADO DE LA VIDA SE ALOJO UNA BALA EN EL CORAZON

En su domicilio de calle Humberto 1o. No. 3150 puso ayer fin a su existencia Adolfo Sánchez de León, español naturalizado argentino, de 51 años de edad, casado, teniendo esposa viva y varios hijos.

El suicida era un antiguo empleado de los FF. CC. del Estado, habiendo ascendido hasta el cargo de inspector de tráfico que desempeñaba en la actualidad.

Sánchez de León se levantó ayer por la mañana a las 7 horas como de costumbre y se vistió correctamente como para salir a la calle. Mientras su esposa se hallaba en la cocina preparando el desayuno y sus hijos en sus habitaciones, el suicida, que había dado antes un vistazo por toda la casa, penetró a su dormitorio a las 7.30 horas acostándose en la cama aun en desorden, desprendióse tres botones del chaleco y empuñando el revólver que tenía preparado se abocó el caño al pecho, a la altura de la tetilla izquierda y disparó.

La bala certeramente dirigida atravesó el corazón y Sánchez de León quedó muerto en el acto, pues cuando unos segundos después acudió su esposa alarmada por la detonación ya era cadáver.

A su lado, sobre la cama, se hallaba el arma empleada, un revólver Smith Wesson, calibre 38.

Sánchez de León tenía tomada la extrema resolución desde hace tiempo. Algunos amigos al notarlo taciturno y como desilusionado de todo le inquirían la causa de ese estado de ánimo, contestando él que sentía hastío del mundo.

En un bolsillo del saco que vestía la autoridad que concurrió al tener conocimiento del suceso, encontró una fórmula de telegrama con membrete de los FF. CC. del Estado en el cual el suicida escribió las siguientes líneas: "A nadie se culpe de mi muerte. Estoy Cansado de la vida. Dejo un adios para mi esposa y mis hijos". Debajo de estas líneas, escritas con pulso sereno, está la firma y más abajo la fecha "4|10|928". Por este último detalle se advierte que Sánchez de León tenía resuelto suicidarse antesayer.



ADOLFO SANCHEZ DE LEON

El comisario seccional señor Tonelli y empleados de la comisaría 5a. se hicieron presentes en el lugar del hecho, lo mismo que el comisario de Ordenes interino señor Schlie y el médico de policía Dr. Cullen, quien certificó el deceso quedando el cadáver en poder de sus deudos.

LA PARTIDA DE LOS PRESOS

Anoche a las 22 horas Roura y Estevez fueron conducidos a la Capital Federal por vía Central Argentino, custodiados por los empleados Corbicier y Paternostro.

Un público numeroso acudió a la estación deseando conocer a los dos célebres prófugos hasta ayer.

Una vez en el coche pedimos permiso a sus guardianes para hablar breves palabras con Roura, aunque descontábamos su silencio. Pero con sorpresa éste nos atendió, no sin decirnos: "¡Pero amigo, usted es el que más me ha embromado este día! ¿Qué quiere saber?

—A qué atribuye Ud. su detención.

—Al maldito Crysler que quería comprar. En Buenos Aires interceptarían mi pedido de dinero y se largaron a golpe seguro. Pero no diga que estoy afligido. Mi abogado me espera en Buenos Aires con todo pronto. Todo se arreglará y espero que no me darán más de dos años. Y haga el favor de no preguntar nada más porque con el trajín del día me tienen "seco".

El auto Studebaker que tenía Roura también fué conducido anoche a Buenos Aires por el mismo tren.

LA CUESTION DE LOS CARNETS

El asunto de los carnets, pues Estevez también tenía el suyo con el No. 8419 bis, requería también nuestra atención. Y hemos sabido que la oficina que debe extender el "certificado de competencia" no ha intervenido y que el sub inspector señor Jasson firmó ambos carnets en ausencia del inspector, creyendo que su subalterno había cumplido todas las disposiciones de ordenanza.

El empleado que extendió los dos carnets es el señor José Mahlen.

Las fotografías de Roura y Estevez que publicamos son copias de las mismas que figuran en sus respectivos carnets.



Agente de 2a. clase de Investigaciones Domingo Godoy, que junto con Parodi forman el "ambo" más fuerte de la División, y que detuvo personalmente a Roura y Estevez, cooperando eficazmente en la pesquisa

HURTO

Emilio Donatti, domiciliado en calle Urquiza 2688, denunció ayer en la comisaría 2a. que entre las 4 y 5 horas le han hurtado de la habitación donde dormía con la puerta abierta, la suma de $ 65 en efectivo, un reloj de plata y un alfiler de oro para corbata, ignorando quien es el autor del hurto.

Se averigua.

UN PERRO RABIOSO MORDIO AYER A SEIS PERSONAS

Fué muerto a tiros por un agente de la 1a.

Un perro hidrófobo ha andado ayer tarde sembrando el terror por varios barrios de la ciudad hasta que fué muerto después de morder a seis personas.

Bustamante, mordió en la pierna izquierda a Vicente Laa, domiciliado en el hotel Roma.

Más tarde en jurisdicción de la 5a. mordió a los siguientes:

A Leonidas Vilaggi, de 12 años, domiciliado en calle Las Heras 2496, en la pierna izquierda.

A la menor Valeriana Hernández, de 6 años, domiciliada en calles Dorrego y Gobernador Candioti, en el brazo izquierdo.

De la seccional 5a. el peligroso animal, que era un cachorro de raza policía, pasó a la 1a. e hizo las siguientes nuevas víctimas.

Laudelino Villar, domiciliado en Candioti 2259, mordido en la mano izquierda.

Juan Carlos Melli, domiciliado en calle 9 de Julio 1118, mordido en la mano derecha.

Mauricio Varela, domiciliado en calle San Martín 2165, mordido en la pierna derecha.

Finalmente el agente Melitón Ayala, de la 1a. dió muerte al terrible can de varios balazos en calles 9 de Julio y Rosario.

AGRESION A UN COMERCIANTE DE SAN GUILLERMO

La Jefatura de San Cristóbal ha comunicado al Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente, que el comerciante de San Guillermo don Bartolomé Lerda denunció en la comisaría de dicha localidad que el día 24 del mes ppdo. fué agredido a mano armada por Jorge Baldissoni.

En virtud de tal denuncia el acusado se encuentra detenido y se instruye sumario.

OTRO AUTO QUE EMBISTE

En calles San Jerónimo y Mendoza el auto chapa 2979 guiado por Carlos Rossi Echagüe, domiciliado en calle Uruguay 2978, embistió al ciudadano Angel Cantero, de 48 años resultando éste con lesiones en la pierna derecha, de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública a donde fué llevado para su curación.

Personal de la seccional 2a. detuvo preventivamente al conductor del auto.